



Hoja informativa cargador común

Fecha: enero 2026

Aclaraciones previas

Esta hoja informativa está destinada a servir como guía o manual para todas las partes directa o indirectamente afectadas por la regulación del cargador común según lo establecido en la Directiva de equipos de radio 2014/53/UE (RED), traspuesta al ordenamiento jurídico español por el Real Decreto 188/2016, de 6 de mayo. La información aquí contenida pretende ayudar en la interpretación de la citada normativa, pero no la sustituye. Explica y aclara algunas de las cuestiones más importantes relacionadas con la regulación del cargador común, sin embargo, en caso de incoherencia o contradicción, prevalecerá el literal del texto recogido en la normativa de aplicación.

Aplicación

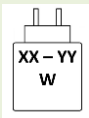
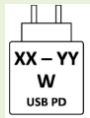
Aplica sobre las siguientes categorías de equipos radioeléctricos que se pueden cargar mediante cable:

- Teléfonos móviles portátiles
- Tabletas
- Cámaras digitales
- Auriculares
- Auriculares con micrófono
- Videoconsolas portátiles
- Altavoces portátiles
- Lectores de libros electrónicos
- Teclados
- Ratones
- Sistemas portátiles de navegación
- Auriculares internos
- Ordenadores portátiles

Instrucciones incluidas con el equipo

	Papel	QR	WEB
Obligatorio	✔		
Voluntario		✔	✔
Las instrucciones estarán redactadas en una lengua fácilmente comprensible para los consumidores y otros usuarios finales, según determine el Estado miembro de que se trate.			
Texto que debe incluirse en las instrucciones			
Equipos con capacidad de carga $\leq 5\text{ V}$, $\leq 3\text{ A}$ o $\leq 15\text{ W}$		Equipos con capacidad de carga $> 5\text{ V}$, $> 3\text{ A}$ o $> 15\text{ W}$	
“La potencia suministrada por el cargador debe ser de entre un mínimo de [xx] vatios requeridos por el equipo radioeléctrico y un máximo de [yy] vatios a fin de alcanzar la máxima velocidad de carga.”			
-		“carga rápida mediante USB PD”	

Etiqueta (indica las capacidades de carga soportadas por el dispositivo)

	Instrucciones	Embalaje	Equipo	WEB
Obligatorio	✔	✔	✔ (a falta de embalaje)	✔
				
Equipos con capacidad de carga $\leq 5\text{ V}$, $\leq 3\text{ A}$, $\leq 15\text{ W}$		Equipos con capacidad de carga $> 5\text{ V}$, $> 3\text{ A}$, $> 15\text{ W}$		



Pictograma (indica si el producto viene con cargador)				
	Instrucciones	Embalaje	Equipo	WEB
Obligatorio				
	Producto con dispositivo de carga		Producto sin dispositivo de carga	

Documentos de referencia:

- **Directiva (UE) 2022/2380** del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de noviembre de 2022 por la que se modifica la Directiva 2014/53/UE relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre la comercialización de equipos radioeléctricos.
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2022-81800>
- **Real Decreto 442/2024**, de 30 de abril, por el que se modifica el Reglamento por el que se establecen los requisitos para la comercialización, puesta en servicio y uso de equipos radioeléctricos, y se regula el procedimiento para la evaluación de la conformidad, la vigilancia del mercado y el régimen sancionador de los equipos de telecomunicación, aprobado por Real Decreto 188/2016, de 6 de mayo.
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2024-8714>
- **Comunicación de la Comisión**. Orientaciones para la interpretación de la Directiva relativa al cargador común (C/2024/2997).
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-Z-2024-70029>



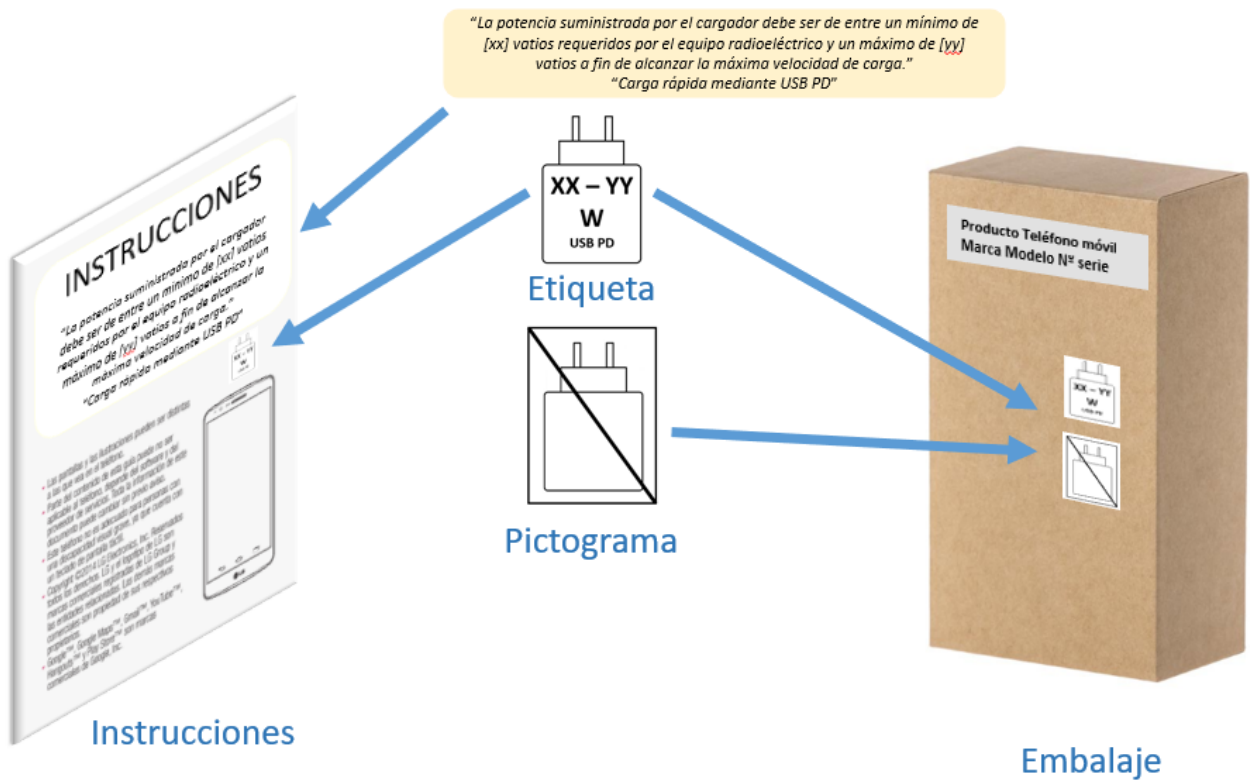
ANEXO I - Ejemplos prácticos para operadores económicos

Caso 1

Equipo con capacidad de carga rápida PD


X

Equipo con capacidad de carga PD que no incluye dispositivo de carga

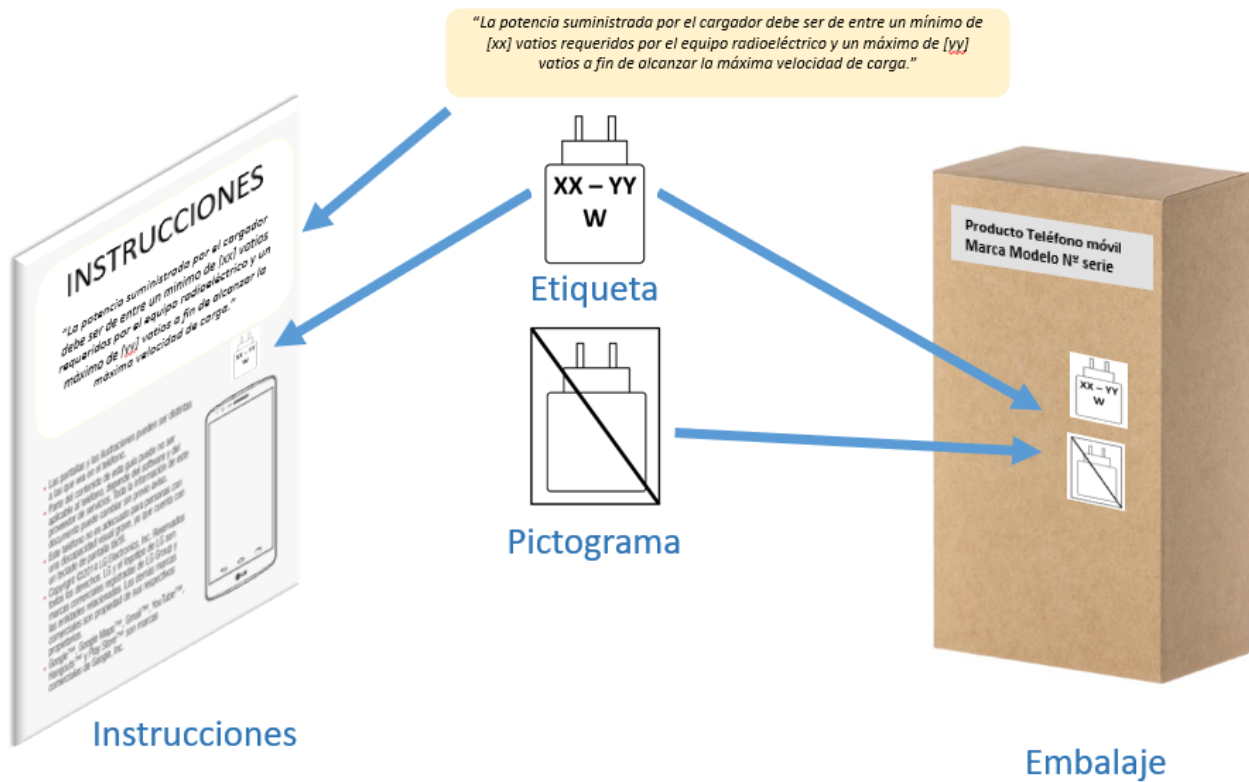




Caso 2

Equipo sin capacidad de carga rápida PD 

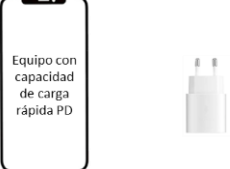
Equipo sin capacidad de carga PD que no incluye dispositivo de carga



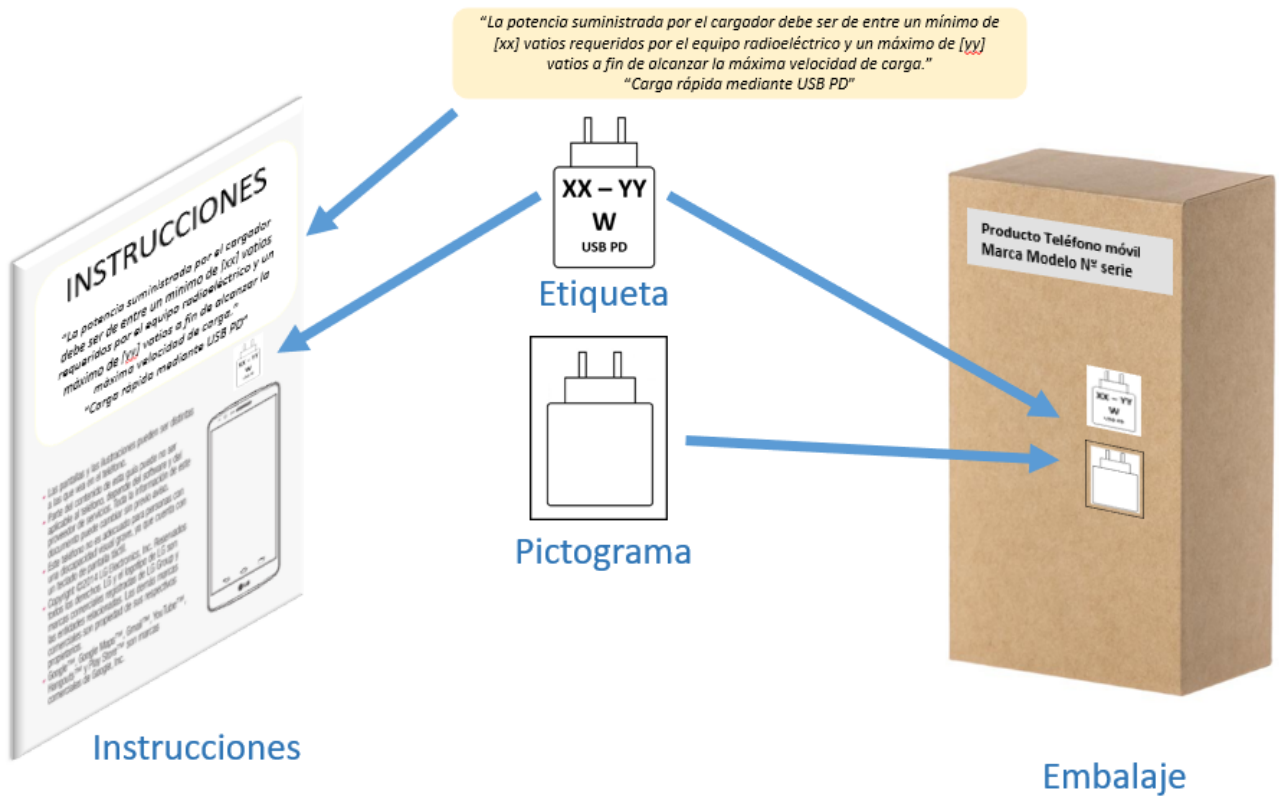


Caso 3

Equipo con capacidad de carga rápida PD

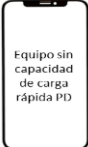


Equipo con capacidad de carga PD que incluye dispositivo de carga






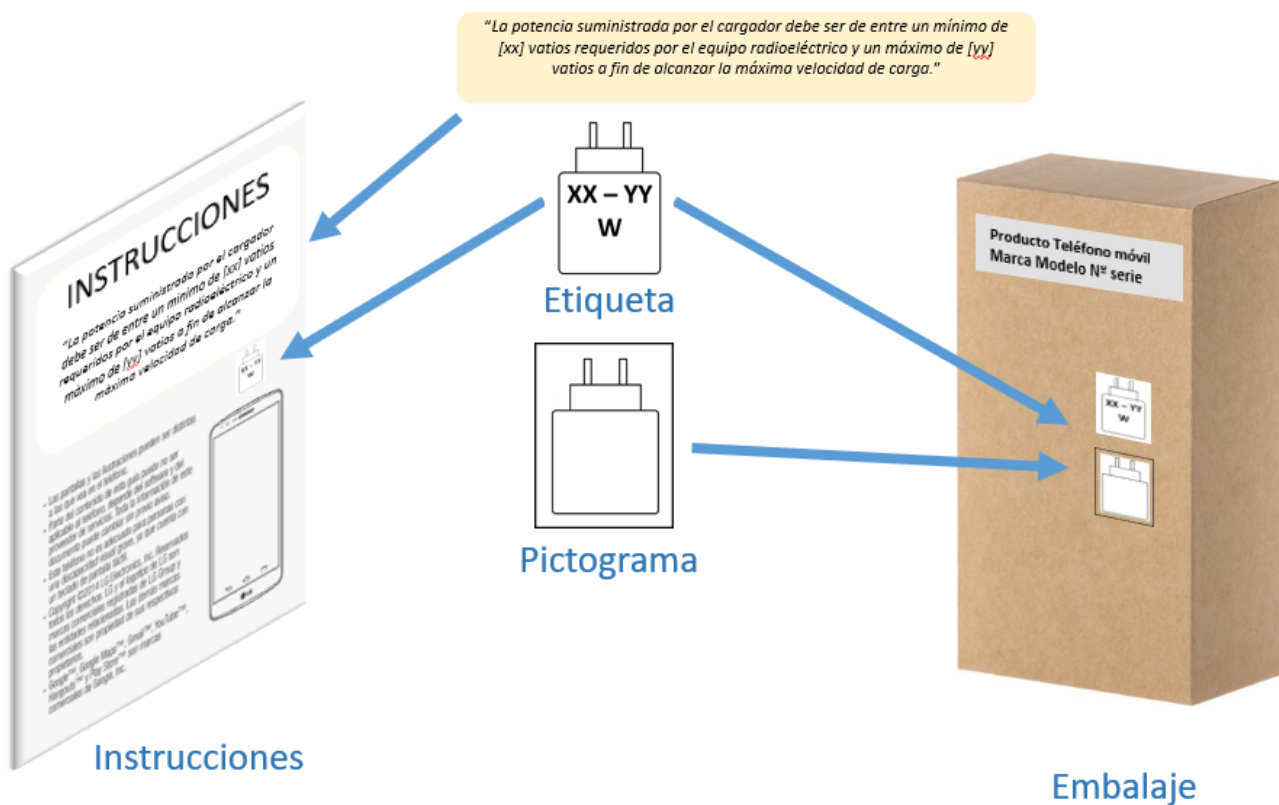
Caso 4



Equipo sin capacidad de carga rápida PD



Equipo sin capacidad de carga PD que incluye dispositivo de carga






ANEXO II - Ejemplos prácticos para plataformas de venta online

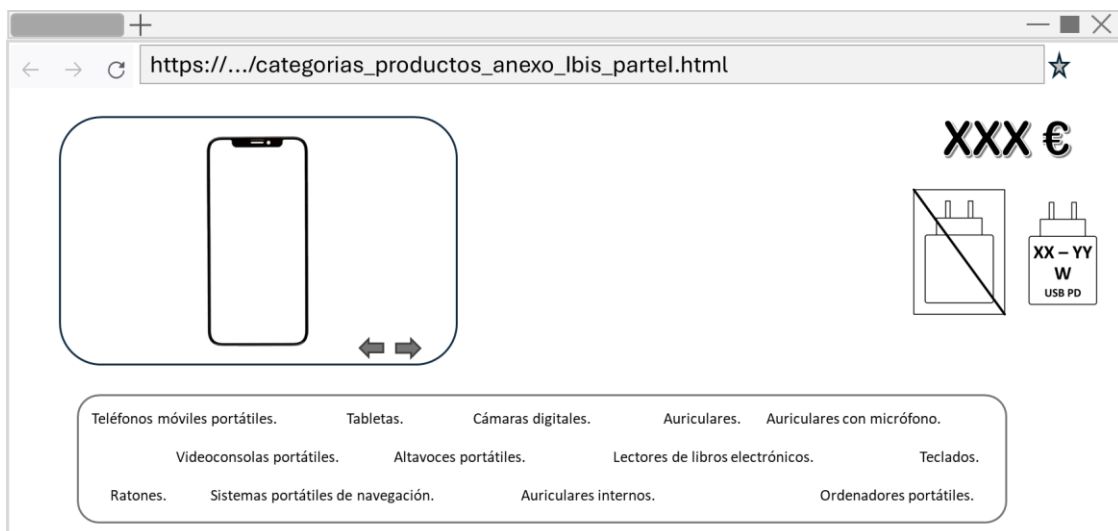
En caso de venta a distancia, tanto el pictograma como la etiqueta deben colocarse cerca de la indicación del precio.

Caso 1

Equipo con capacidad de carga rápida PD



Equipo con capacidad de carga PD que no incluye dispositivo de carga



https://.../categorias_productos_anexo_lbis_partel.html


XXX €

XX - YY W USB PD

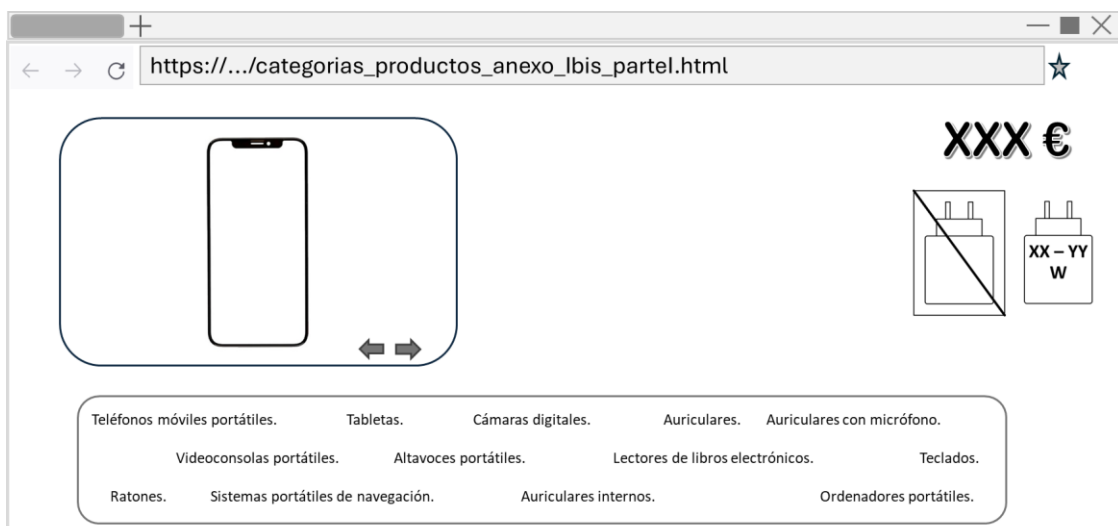
Teléfonos móviles portátiles. Tabletas. Cámaras digitales. Auriculares. Auriculares con micrófono.
Videoconsolas portátiles. Altavoces portátiles. Lectores de libros electrónicos. Teclados.
Ratones. Sistemas portátiles de navegación. Auriculares internos. Ordenadores portátiles.

Caso 2

Equipo sin capacidad de carga rápida PD



Equipo sin capacidad de carga PD que no incluye dispositivo de carga



https://.../categorias_productos_anexo_lbis_partel.html

XXX €

XX - YY W

Teléfonos móviles portátiles. Tabletas. Cámaras digitales. Auriculares. Auriculares con micrófono.
Videoconsolas portátiles. Altavoces portátiles. Lectores de libros electrónicos. Teclados.
Ratones. Sistemas portátiles de navegación. Auriculares internos. Ordenadores portátiles.



Caso 3

Equipo con capacidad de carga rápida PD

Equipo con capacidad de carga PD que incluye dispositivo de carga

https://.../categorias_productos_anexo_lbis_partel.html

XXX €

Teléfonos móviles portátiles. Tabletas. Cámaras digitales. Auriculares. Auriculares con micrófono.
Videoconsolas portátiles. Altavoces portátiles. Lectores de libros electrónicos. Teclados.
Ratones. Sistemas portátiles de navegación. Auriculares internos. Ordenadores portátiles.

Caso 4

Equipo sin capacidad de carga rápida PD

Equipo sin capacidad de carga PD que incluye dispositivo de carga

https://.../categorias_productos_anexo_lbis_partel.html

XXX €

Teléfonos móviles portátiles. Tabletas. Cámaras digitales. Auriculares. Auriculares con micrófono.
Videoconsolas portátiles. Altavoces portátiles. Lectores de libros electrónicos. Teclados.
Ratones. Sistemas portátiles de navegación. Auriculares internos. Ordenadores portátiles.